

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



En sufragio del alma  
de la señorita

Doña *Maria de la Encarnación*  
Cañada y Lopez

(Q. E. P. D.)

Habrán misas cada media hora, desde las siete hasta las doce, mañana jueves 23, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Sus afligidos padres, hermanos, hermano político, tíos sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas, asistan á alguno de estos actos religiosos y dediquen una oración en sufragio del alma de la finada; por cuyo favor les quedarán reconocidos, anticipándoles las más expresivas gracias.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS  
DE

D. VICTORIANO LOPEZ Y D.<sup>a</sup> JOSEFA HURTADO  
CONSORTE,

Y DE SU HIJA POLÍTICA

D.<sup>a</sup> ANA CALLEJAS TORTOSA  
DE LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta la una, en la iglesia parroquial de Santa Catalina, mañana 23 del corriente.

Su hijo y esposo, respectivamente, D. José María Lopez Hurtado, los hijos é hijas de éste, suplican á sus amigos que asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados, en lo cual recibirán especial favor.  
Murcia 22 de Marzo de 1891.

## LO DEL DIA

### Unica.

En la mayor parte de las provincias ha tenido el gobierno tres senadores, en las menos ha tenido uno; la única provincia, donde el gobierno ha sido derrotado completamente ha sido en la de Murcia. Lo cual no se ha de haber hecho ninguna gracia al ministro de la Gobernación, en particular, y, en general, al Sr. Sagasta y sus ministros. Y si el señor D. Venancio Gonzalez y el mismo Sr. D. Jaquin Lopez Puigcerver, dicen que están contentos con este resultado, y satisfechos del gobernador y de su partido, que lo digan. El gobernador y el partido estarán

resignados, pero no contentos; como lo estarán asimismo el ministro y el jefe provincial.

El cope de los conservadores solo á ellos, y no á todos, les ha sido gustoso.

Ahora, segun parece, va á Madrid una comision de fusionistas á explicar por qué Murcia ha sido única en la última eleccion; cosa que nos parece inoportuna; como no se le añada lo que cuentan que dicha comision va tambien á proponer, la designacion de otro jefe provincial en puesto del Sr. Puigcerver.

Para sustituir y heredar á este, quieren unos á D. Antonio Garcia Alix y otros á D. Justo Aznar; que es querer!

Si estas noticias, que corren por ahí con vicios de veracidad, son ciertas, debemos creer que el partido liberal no se ha hecho cargo todavia de que le que mas le conviene es reconstituirse él bajo otro pié ó con otra nueva organizacion. La derrota del partido no se le ha de achacar solo al gobernador; bueno es que la compartan (segun el criterio de los partidos políticos) el representante del gobierno y los que en representacion de los fusionistas han tomado parte mas activa en la lucha. Hay motivo para varias destituciones.

Próxima otra campaña electoral, creemos, con toda sinceridad, que únicamente saldria el partido fusionista del desaliento en que ha caido, confiando su representacion con facultades omnímodas á cuatro ó cinco de sus hombres que mas simpatías tienen en la poblacion; los cuales no solo armonizarían el partido, y lo reorganizarían vigorosamente, si no que harían que la eleccion de senadores fuese *la única*. Si no, prevemos tambien desastres en las elecciones municipales.

### Comision Provincial.

Los acuerdos mas importantes, tomados últimamente por esta corporacion son:

Devolver las 2,000 pesetas porque se redimió del servicio militar la mezo Gines Palazén Herrero, del reemplazo de 1889.

Informar al Sr. Gobernador que puede concedérsele al mozo prófugo José Hernandez Martinez, de Cartagena, del reemplazo de 1882, el indulto que ha solicitado.

Desestimar, por infundado, el recurso presentado por D. Luis Escribano, contra un acuerdo del ayuntamiento de esta capital, referente al corte de la casa del Sr. Riera, en la calle de Aljezares.

Que informe, como ponente, el diputado Sr. Montegrifo, sobre la renuncia que de su cargo han presentado algunos concejales del ayuntamiento de Lorca.

Aprebar la distribucion de fondos, hecha por la Contaduria, para el próximo mes de Abril.

Abonar la cuenta de material de los últimos trabajos electorales, que importa la cantidad de 1.155'63 pesetas.

Que se coloquen en el Manicomio, en el sitio indicado por el arquitecto provincial, las lápidas dedicadas á D. Juan de la Cierva Peñafiel, por varios jóvenes de esta capital y por el ayuntamiento de La Union.

Que por la Contaduria de fondeos provinciales se forme el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1893 94.

Que en el referido presupuesto se aumente en la consignacion de personal de la Seccion de Cuentas, la necesaria para una nueva plaza de oficial, con 2.000 pesetas anuales.

Que se aumenten tambien en el

mismo presupuesto 8 plazas de peones camineros, sobre las 7 que existen en la actualidad, con destino á las carreteras que se han terminado ó están terminándose de construir.

Y que se proceda ejecutivamente contra las corporaciones deudoras á la Diputacion, declarando si fuese necesario, responsables personalmente de los referidos débitos á los individuos que componen dichas corporaciones.

### LA SAGRADA TÚNICA.

Recordarán los lectores de EL DIARIO que hace un año próximamente, se suscitó una grave discusion entre la iglesia de Argenteuil y la catedral de Troyes, porque ambas pretendían poseer la verdadera túnica que Jesucristo llevó al monte de las Calaveras el día de la Crucifixion.

Leon XIII habia encargado á monseñor Goux, obispo de Versailles que hiciera todo género de investigaciones á fin de averiguar si la santa vestidura estaba en Treves ó en Argenteuil y aquel, obedeciendo las órdenes de Su Santidad, acaba de escribir una luminosa Memoria, en la que está resuelta la cuestion de una manera clara, y que no deja lugar á dudas, Memoria que antes de abandonar á Roma entregó al Papa y que segun se asegura, pronto se hará pública.

El s<sup>o</sup> bio prelado garantiza, en vista de los numerosos y valiosos documentos históricos que examinó, la autenticidad de la túnica de Treves, sin excluir la de Argenteuil; son dos túnicas distintas. La de Argenteuil, es una vestidura que el Salvador llevaba adherida al cuerpo, y la otra, la de Treves, la que tenia la costumbre de llevar encima de los otros vestidos.

Goux dice que la de Argenteuil es de una pieza, porque no se encuentra en toda ella señal de costura alguna. Su color es de un rojo violeta, y el tejido, examinado atentamente por los directores de la célebre fábrica de los Gobelinos, ha resultado ser de lana, mientras que el de la de Treves es de una materia vegetal; es idéntica en su trabajo á las empleadas por los *Coptes* en los dos primeros siglos del cristianismo.

Sobre el tejido se ven grandes manchas negras á la altura de la espalda y de los riñenes; estas manchas, despues de un largo y minucioso análisis químico, resultó clara y evidentemente que eran de sangre humana.

La Memoria termina con varias consideraciones y pruebas de carácter religioso.

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA

Los operarios del taller de herreros de ribera de este Arsenal ha

imitado el acuerdo de los trabajadores de Sta. Lucia y no fuman desde el sábado, día en que quemaron en las fraguas todas las petacas.

—Hoy se ha encargado nuevamente del despacho de la alcaldía y presidencia del Excmo. Ayuntamiento el Alcalde D. Estanislao Rolandi y Butigieg.

—Ayer tarde fondeó en este puerto de arribada forzosa, el brikbarka italiano «Boliva» que fué despedido hace días de Cadiz para lazareto y luego por proceder de Marsella.

Este buque trae averías en el timon y se encuentra aislado en este puerto.

—Esta mañana ha ocurrido un lamentable suceso en una casa de la plaza de Casteliní en la que habitaban el ex inspector de carruages don José Parga Sanchez Fraga y María del Rosario Gimenez Perez.

El Sr. Parga que desde hace algun tiempo venía padeciendo de enagenacion mental habia regresado hace poco de la Cernaña, á donde fué para curarse.

Esta mañana y sin que mediara disgusto alguno entre éste y aquélla, el Parga se ha abalanzado sobre la pobre anciana, infiriéndole con un cuchillo catorce heridas de más ó menos gravedad.

—Los jefes y oficiales de los regimientos de Sevilla y España han cumplimentado hoy al general de brigada D. Angel Aznar que en breve marchará á Madrid á posesionarse de su nuevo destino en el Ministerio de la Guerra.

—El primer domingo del próximo mes de Abril empezará á publicarse en esta ciudad, un nuevo periódico semanal exclusivamente religioso que se titulará «La Bandera Católica.»

—En la reunion verificada ayer en casa del señor Aznar, se acordó que hoy mismo salga para Madrid una comision representando á todo el partido liberal de la provincia, para exponer al jefe del gobierno lo ocurrido en las últimas elecciones de senadores.

**SECCION NEUTRAL.**

**Á LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE MURCIA.**

José Maria Montalvo de Leon, Abogado con ejercicio en esta Corte, el que además de ostentar *dos borlas de Doctor* oficiales en la Facultad de Derecho, ser individuo del Claustro de esta Universidad Central, haber sido Asesor de Provincia Marítima, oficial de 1.ª clase de Administracion civil en estos centros, Fiscal Municipal de Murcia y Madrid, Ayudante de la Brigada de Bomberos de la referida ciudad, poseer 44 *Diplomas* de Reales Sociedades Económicas del Reino, 11 *Diplomas* de corporaciones científicas, literarias y artísticas y 6 *Títulos literarios*, con el que ayer obtuvo de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, á V. S., sin jactancia alguna, al contrario, con la mayor sumision y respeto, reverente manifiesta:

Que hoy día de la fecha, hace seis años, solicité por vez primera ingresar como Sócio corresponsal en la Sociedad Económica murciana, que en la actualidad preside; y como apesarse de haberlo solicitado *dos veces*

después, esa docta, ilustrada y tan especial corporacion, no ha hallado méritos para conceder su ingreso, por *cuarta vez* se atreve, casi con temor, á solicitarle, en la duda de si será aun rechazado, lamentando y mucho el que tal pudiera suceder, por tener que molestarla y bien apesarse suye, en el plazo de *trece meses*, de conformidad con los Estatutos, porque ya con la *cuarta negativa*, se veria obligado á hacer el depósito de los derechos de expedicion de este último y nuevo Título, de *seiscientas setenta pesetas*, á fin de poder optar al Título de Doctor en la expresada Facultad de Filosofía y Letras, para si con este Título superior y *oficial*, es bastante para adquirir el Diploma de esa Económica que tan en estima tiene, por lo mucho que vale, y por el que ha recibido, á estas fechas, tres marcadisimos desaires, y con el mayor gusto se espone al cuarto, y si tal aconteciese, se espondria, después de haber hecho el indicado pago de derechos de expedicion, al sexto, séptimo y setenta veces siete, como en el célebre pasage de la Escritura en la Coleccion de llaves por Jesucristo al Apostol San Pedro.

Por tanto:

Solicita de V. S., Sr. Director de la Real Sociedad Económica Murciana, el exponente, que además de ordenar al Secretario de este memorial dé cuenta en la primera y próxima sesion, advierte al propio tiempo á los señores sócios infermantes, se fijen en la relacion de títulos y honores, por lo que por cuarta vez solicita ser corresponsal de esa Económica, y de este modo quizá consiga ingreso, siendo letra muerta la carta que conserva, y tiene de lante, de un señor socio de número, con fecha de 1.º de Enero del año que está cursando, y que á la letra dice «que aun que vaya á Roma en peregrinacion y bese al Pontífice Máximo las sandalias, ó vaya al Indestán ó á la China, y hasta que ostente los méritos de Nuestro Divino Redentor, necesarios para salvarse, *nulla est redemptio* para el consecuente solicitante, y *nunca jamás* podrá conseguir ingresar, porque los ilustrados periódicos de esa localidad, con el mayor desinterés, han demostrado gran deseo de que figure en la lista de los señores socios corresponsales», porque han creído sin duda alguna, que tiene suficientes títulos para hasta ser socio de *Mérito*, el que tantos méritos y honores reúne, y por *floron* ahí ha enviado y por sus prepuestas, 40 *Diplomas* de igual índole para otros tantos individuos, y en su mayor parte individuos de la Económica Murciana.

Apesar de que el ingreso seria hasta de justicia, el recurrente apreciará como muy especial favor el ingreso en la Económica de su natal pais, *única* sociedad que le ha cerrado las puertas, porque si no es de la de Palencia, es, porque en su reglamento no habla de socios corresponsales, porque sine, tiempo ha lo seria, dando lugar esa corporacion con sus negativas, se cumplan las palabras del Divino Maestro, de que nacie es Profeta en su patria, y el solicitante, por cuarta vez, en su Sociedad Económica, como así le han consignado los periódicos de esa capital.

Madrid á diez y seis de Marzo, de mil ochocientos noventa y tres.  
Es copia. J. M. Montalvo.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 20 de Marzo de 1893.

Por separado damos cuenta del resultado de las elecciones de senadores, que es la nota saliente del día. Faltan aún datos de varias provincias, como la de Lárída, donde se han aplazado las elecciones por no haberse reunido número suficiente de compromisarios; pero, seguramente, no alterarán el resultado definitivo.

Los datos hasta ahora conocidos dan el siguiente:

- Adictos, 103.
- Canevistas, 32.
- Silvelistas, 4.
- Posibilistas, 5.
- Caristas, 2.
- Independientes, 2.

Falta incluir en este número los obispos, que por el caracter especial de sus candidaturas no incluimos en ningun grupo, por mas que pudiera considerarseles entre los adictos, pues sabido es que siempre votan con el Gobierno, cualquiera que sean sus opiniones políticas.

El caracter general de la eleccion ha sido de gran legalidad, salvo algun detalle insignificante, que confirma la regla general.

En la misma provincia de Sevilla, la eleccion del representante del arzobispado ha sido muy reñida entre los obispos de Córdoba y Canarias, habiendo triunfado el primero.

**COSAS VARIAS.**

**EL PROSAISMO EN EL ARTE.**  
PENSAMIENTOS.

Si el arte pudiera morir, el prosaismo reinante seria su postrera enfermedad.

Pero el arte satisface una necesidad permanent. de nuestro ser; por eso es tan antiguo como las sociedades mas antiguas, y no perecerá mientras queden hombres en el mundo. Pedrá predominar en él la imaginacion ó el juicio, la fuerza ó el órden, la fantasia ó la observacion; sus obras serán interpretaciones atrevidas ó copias meticulosas del natural: el árbol, en fin, cambiará tal vez de follaje y de certeza; tendrá sus primaveras y sus inviernos; crecerá lozano en una region y en otra vejetará desmedrado; pero, aunque alguna vez parezca seco el tronco, la raiz guardará siempre la savia vital y retoñará en cuanto las condiciones atmosféricas favorezcan su desarrollo.

El arte, por sus fines y por sus medios, dista mil leguas de ser una reproduccion de la naturaleza; ni sus recursos se lo permiten, ni aunque se lo permitieran ganaria nada con intentarle. El fin del arte no es otro que darnos una interpretacion de lo que á primera vista parece inexplicable; atribuir, en fin, á los hechos naturales una lógica que tal vez no sea la de la realidad, pero que es la nuestra, y por consiguiente nos satisface. La reproduccion perfecta de la naturaleza con todo su aparente desorden seria contraria de todo punto al fin del arte, porque nos dejaria en la misma confusion de que intentábase salir.

El arte es una lógica: el mismo Zola le ha reconocido así; y esa lógica (dicho se está) no es la de la na-

turalidad, sino la del artista y la de su público.

En una palabra: la ciencia es la adaptacion de nuestro espíritu á las leyes de la naturaleza; el arte es la adaptacion de la naturaleza á las leyes de nuestro espíritu.

Si no me explico mejor, es porque no lo sé decir más claro.

FEDERICO BALART.

**EFEMERIDES**  
DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

22 de Marzo de 1763.—D. Carlos III concede á los impresores varias franquicias en el bermellon y otros géneros del ramo tipográfico.

**EL CERDO**

FÁBULA

No hay chico que no le embrome, ni grande que lo tolere; ye no sé si se le quiere pero sé que se le come.

Suele en el fango vivir, y allí le van á buscar, más que por verle engordar por ayudarle á morir.

Le llaman puerce y marrano, y aquel que mas le moteja no perdona ni una ereja cuando le viene á la mano.

Por lo cual llevo á creer, y acaso estoy en lo cierto, que sólo después de muerto se le llega á conocer.

Cultivando su afición á mascullar pergamines, viven sabios en menton que imitan á los cochinos... y algunas veces lo son.

MANUEL DEL PALACIO.

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Carpanta*  
OTRA.

El «prima-una» sabe mucho, «des» saben mas que muy pocos, la «dos tres» todo lo sabe, la «todo» lo alcanza todo.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**  
San Deogracias ob. y cf.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Santa Catalina.  
En la primera por D. Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijo.  
Y en la segunda por D.ª Salustiana Fernandez, D. Domingo y D.ª Matilde.

**Observaciones Meteorológicas DEL DIA 21.**

**Temperatura.**

A las 8 de la mañana: 11 grados y 4 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 14 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 9 y 3 décimas sobre cero, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 9 grados y 2, décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 14 grados y 0 décimas sobre cero; idem al sol, 0 y 0 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de E.  
Por la tarde á las tres, viento de E. Cielo: Per la mañana, cubierto con pallio cúmulos y brumas del N.E.; llovizna.

Por la tarde, cubierto con pallio. cúmulos del E.; llueve.

Evaporacion, 2 mm.—Lluvia recogida en las últimas 24 horas, 3 mm. Humedad á las ocho de la mañana, 95 grados.

Idem á las tres de la tarde, 89. Presion: á las 8 de la mañana, 763'8 mm.

Por la tarde á las 3, 762'0 mm.

Accidentes: Temporales del E.

## DIARIO DE AVISOS

LA SOCIEDAD

### Casino de Murcia

admite proposiciones para la construcción y colocación de 14 columnas de mármol con sus capiteles y bases y el zócalo necesario para el patio cuadrado y el pasaje de este edificio, también de mármol; todo de Macaél, blanco el de las columnas y capiteles y el restante gris.

El modelo de los capiteles se encuentra expuesto en el salón de baile de dicha sociedad; las cañas de las columnas serán de las dimensiones de las actuales, y el grueso del zócalo será el que designe el arquitecto D. Pedro Cerdan.

Se admiten pliegos cerrados hasta el domingo 26 del corriente en la secretaria de la sociedad; en los que se expresará el precio de dicho servicio y el tiempo que ha de tardarse en hacer la obra.

La Junta directiva, se reserva el derecho de elegir el más conveniente á sus intereses, teniendo en cuenta no solo el precio, sino que también las circunstancias todas de la proposición. 3—1

### LIBROS RELIGIOSOS

Semana Santa en Castellano, 10 reales

Semana Santa, en latin, 10.

Semana Santa, en castellano, letra muy gruesa, 15.

Visitas al Santísimo, letra gruesa, 6.

Semana Santa, letra gruesa, encuadernada en piel, 18.

Todos estos libros tienen la encuadernación en chagren negro, con bonitos relieves.

Semana Santa, en castellano, encuadernada en tela, 6.

Ejercicio diario del cristiano, con Semana Santa, letra gruesa, 12 reales.

Luz y Guía del cristiano, con Semana Santa y letra gruesa, 12.

Semana Santa, en latin y castellano, 18.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10.

6—1

**SE ALQUILA** un piso principal en la Plaza Nueva, núm. 12, con 10 habitaciones y agua de Santa Catalina, en 9 reales.

**RETRATOS** pintados al óleo de 4 duros para arriba. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Se restauran pinturas antiguas y modernas, calle de la Frenera, 2. Murcia. 24—1

**SE DESEA** comprar un establecimiento de barbería. Para tratar, en

la Barbería del Puente, preguntando por José Molina Lopez 3—1

### NOTICIAS LOCALES

El siempre generoso y caritativo Sr. D. Francisco Zabaiburu, ha hecho recientemente dos importantes donativos al Hospital de San Juan de Dios y á la Casa de Misericordia.

El del Hospital consiste en la siguientes ropas:

1212 metros de ruan modrás para cubiertas de cama.

721 idem de lienzo para colchones.

8 piezas de lienzo de algodón para sábanas de 34 pulgadas, con metros 505.

Y 418 kilogramos de borra de primera clase.

El de la Casa de Misericordia consiste en 23 piezas de mansuadrás para colchas.

11 id. de lienzo para colchones.

8 id. de lienzo de algodón para sábanas.

418 kilogramos de borra de primera clase.

¡Dios se le pague y le dé muchos años de vida!

Ha sido elegido senador por Almería, el gobernador que fué de esta provincia, D. Emilio Perez Villanueva.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta ha contestado al telegrama que le dirijieron sus amigos de este dándole cuenta del resultado de la elección de Senadores, con el siguiente:

«Lamento lo ocurrido y si como me asegura las protestas están bien fundadas y la ley no se ha cumplido, debe V. y el partido liberal de Murcia esperar la reparación justa que el Senado no negará, y que seré el primero en reclamar».

El Sr. Gonzalez Conde ha recibido un telegrama de felicitación del señor D. Antonio Cánovas del Castillo por el triunfo obtenido en esta capital, en la elección de Senadores.

La subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha adjudicado á D. Alfonso Diaz Sanchez, una finca de Bienes Nacionales, por 340 pesetas; á D. José Bernal Yagües otra por 900 y á D. Fermín Ponce otra en 5.505 pesetas.

Esta mañana se celebrará en la Depositaria Pagaduría de Hacienda la subasta para enagenar un edificio compuesto de cuatro casas, en Pacheco, por 8000 pesetas, y otra casa en el mismo pueblo, por 2000, embargadas á aquella villa por débitos de consumos á la Hacienda.

El domingo de Pascua de Resurrección se verificará en Hellín una corrida de toros de la ganadería de D. Carlos Lopez Navarro, que serán estoqueados por Fabrilo y el Mancheguito. Los aficionados de Murcia tienen donde escojer dicho día, pues también hay corrida en Lorca.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización á D. José Cayuela para trasladar los restos mortales de su señora madre desde el cementerio de la Albatalla al panteón de familia del de Nuestro P. Jesús.

Ayer se vió en el Ayuntamiento una causa per robo de unas fanegas de oliva, pero no apareciendo probado el delito ni la participación que en el mismo tuviesen los dos procesados,

se dictó auto de sobreseimiento y se suspendió la vista.

Los vecinos de Algezares trabajan activamente para la construcción, en aquel pueblo, de un cementerio que tanta falta hace.

Al efecto han abierto, entre los vecinos del mismo, una suscripción á la que suplican contribuyan los hijos de Algezares, para lo cual pueden dirigirse al Sr. Cura, que es presidente de la Comisión nombrada para el expresado objeto.

El violencillista Sr. Rubie, con la Srta. Schwarz y el Sr. Puig, darán uno ó dos conciertos, en la presente semana, en el Teatro Principal de Alicante.

Han sido nombrados inspectores de la compañía monopolizadora de las cerillas, para perseguir la venta fraudulenta de las mismas, en Cartagena y Lorca, respectivamente, á don Vicente Diaz y D. Vicente Rausell.

El maestro auxiliar de la escuela de la Casa Misericordia, ha solicitado de la comisión provincial que se le aumenten 473 pesetas sobre el sueldo de 900 que hoy percibe, desde el presupuesto del año económico próximo.

Después de una penosa y larga enfermedad ha fallecido el agente de vigilancia Carmelo Collados, que apenas contaría 35 años de edad. Era muy apreciado de todos cuantos le trataban; y entre los buenos servicios que como agente ha prestado se cuenta la captura que con otros compañeros hizo de tres de los célebres autores del crimen de la calle de San Roque, de Cartagena, á la salida de esta capital, en el Camino Nuevo. Descanse en paz el finado.

Para hoy están anunciados en la audiencia los siguientes juicios:

En la sección primera: uno procedente de Totana, por homicidio, contra Juan Saez, del cual será defensor el Sr. Lacierva.

Y en la segunda sección uno de Cartagena, contra Francisco Maldonado, defendiéndole el Sr. Peña.

Ya se habla, según dice «Las Provincias», de nuevos candidatos para las elecciones parciales de Lorca y Mula, en la creencia de que se anularan las últimas elecciones de estos distritos, por incapacidad de los elegidos.

Ha sido protestada la elección de un Senador por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, verificada en aquella capital con asistencia de sus compromisarios y los elegidos por las Económicas de Valencia, Alicante, Murcia, Lorca, Teruel y Cartagena. Resultó elegido el Marqués de Gonzalez (D. Luis Ballier Lapeire) por 11 votos contra 4. La protesta se ha fundado en que algunas Económicas no publicaron los anuncios de convocatoria en «El Boletín oficial» y haber votado (esto no es exacto) en la elección de compromisarios de la de Murcia 140 socios corresponsales.

La profesora de niñas de la escuela del Esparragal ha solicitado del ayuntamiento aumento de sueldo.

A un viajero que llegó ayer de Madrid, le oímos decir que todo el camino ha venido oyendo llover. Del campo de Cartagena y Lorca, sabemos también que el agua ha caído en

abundancia. Y continúa el tiempo metido en agua. Era la decisiva para la cosecha, y no ha podido venir más á tiempo.

Por la calle de la Platería debe haber algún viude dispuesto á contraer segundas nupcias, según se desprende de la serenata que hace días se le viene dando.

Dicen de Albacete.

«Ayer nos regaló el cielo una abundantísima y bienhechora lluvia, que se prolongó durante toda la noche, y que ha causado grande regocijo en todos los labradores, por ser ahora el agua de un valor inestimable para los campos.»

Como se vé, este beneficio ha sido general en estas provincias.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Albacete la vista del pleito seguido en el juzgado de Cieza por D. José Perea Riquelme con D. José Bernal Yagües sobre reclamación de bienes. En el acto informarían los letrados Sres. Alcázar y Guardiola.

Según leemos en «La Correspondencia de Alicante», parece que el Sr. Marqués de Cerralbo y su apreciable familia pasarán en Murcia las fiestas de la próxima Semana Santa.

Ayer fué detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción de San Juan, por agentes de vigilancia, un sujeto que el día de San José disparó una pistola contra Antonio Lledó Carrille, á espaldas del teatro.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. disponiendo que los depósitos para tomar parte en el arriendo de las cerillas pueden hacerse en las sucursales de la Caja general.

Otra sobre aduanas.

Relación de licenciados de Cuba que puedan reclamar el abono de sus alcances y ajustes.

Anuncio de nueva subasta para enagenar los espartos de Yecla.

Edicto abriendo plaza de quince días para solicitar la plaza de académico de número, vacante en la Real de Medicina de esta ciudad.

Subasta de varias fincas del ayuntamiento de Pacheco embargadas por débitos de consumos á la Hacienda.

Idem de varias fincas de Espinardo embargadas por la Hacienda.

Fincas de bienes nacionales, de esta provincia adjudicadas por el Ministerio de Hacienda.

Edictos de varias alcaldías.

Citaciones de los juzgados de la Cathedral y Cartagena llamando á Félix Azceytis y José María Sanchez, respectivamente.

Parece que el gobernador señor Calatrava no dejará el cargo hasta que el gobierno designe la persona á quien ha de hacer entrega del mando de la provincia, lo cual tiene pedido al manifestar por última vez su resolución de abandonar esta ciudad.

Esta tarde á las seis se reunirá en el círculo conservador el comité de dicho partido.

Ayer tardesalió para Madrid nuestro amigo D. Juan Lopez Semalo.

En la audiencia se vió ayer una causa seguida contra el joven de 19 años Juan Mereno Santiago, por causar la muerte de una Pedrada á Juan Certés Fernández; la noche del primero de Setiembre del 91, en las in-

mediaciones de Mazarrón, y en ocasión de estar ambos bremeando. Tanto el fiscal Sr. Espinar como el defensor Sr. Cañada (D. Juan de Dios) calificaron el hecho de homicidio por imprudencia, y en vista del veredicto del jurado fué condenado el reo á 2 meses de arresto, pasándole la mitad del tiempo que está preso (y está mas de año y medio.)

Ayer tarde en el tren correo pasaron para Madrid los Sras. D. Justo y D. Angel Aznar, de Cartagena, habiendo salido á saludarlos el señor Esteve y bastantes amigos y carreligionarios.

**LA LIRA.**—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día:* Pan de traba, monas y trozos de tortada. Los que deseen trozos de tortada, encomiéndelos el Jueves por todo el día, para poderles cumplir el Viernes de Dolores.

**AMA DE ORIA.**—Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad 23 años. Darán razon en la Posada de Santa Catalina. 3-1

**PARA LA TOS REBELDE,** la Jalea Pectoral de Farrán. Diez años de éxito. Para el Estómago malas digestiones, acedía, etc. Polvos Digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

**PRACTICANTE EN FARMACIA:** Se necesita en la Farmacia Catalana de A. Farrán. 8-5

**EL LIBRO DE LAS FAMILIAS,** 6<sup>ta</sup> ed., Novísimo Manual Práctico de Cocina española, francesa y americana, con Tratados de Pastelería, Confitería y Repostería. Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de 14 reales. Es un tomo abultado de 774 páginas.

**CÓDIGO CIVIL** especial corregido y aumentado por la Revista de los Tribunales, edición de bolsillo. 18 reales en la imprenta de este periódico.

## Telegramas.

Madrid 21, á las 9 y 50.

El Jurado de la causa de Panamá dió veredicto de culpabilidad para Blondin y Bahaut.

Los restantes han salido absueltos.

Se ha fugado con 60.000 duros el cajero del Banco General de Madrid.

\*\*\*  
A las 11 y 10 n.

Han estallado dos petardos en Roma.

Uno de ellos en las habitaciones del Papa.

Han causado destrozos.

En Hamoy (Indochina) los chinos maltrataron cruelmente á los cristianos, matando á uno.

En el veredicto de culpabilidad en la causa de Panamá tambien figura Lesseps.

El Consejo se aprobó íntegra la division territorial militar y zonas fiscales.

En el presupuesto de Hacienda se hacen tres millones de economías.

Dimitió Cervera.

Armijo seguirá en Estado.

## CARNE DE TERNERA

Expendeduría del Porche de Verónicas número 15.

Verdadera carne de ternera superior en clase y de excelente calidad, peso justo y precios corrientes. 15-1

**HOSPITAL DE CARIDAD,** Rosario (Rep. Arg.)—Febrero 2 de 1882.—Señores Lanman y Kemp—Nueva York. Muy Sros. Mios:—La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Misaso L. Sante, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afecion sifilítica en su tercer periodo; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venia segun su propia expresion «á dejar los huesos» para que se les diera sepultura.

El solo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado le tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. Don Meliten del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la «Zarzaparrilla de Bristol.»

A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ANUNCIOS.

### Agua de Violeta de La Peña.

Este medicamento se ha empleado con buen éxito en más de 10.000 enfermos para la curacion de las ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Precio: 2 pesetas en las principales farmacias.

Depósito en Murcia, Mercader, 30. 20-12

No mas dolor de muelas DESAPARECEN

CON EL LICOR DENTIFRICO de Martinez y Cortina

Precio del frasco, 5 reales.

Depósito al por mayor y menor, en Murcia, farmacia del Sr. Martinez, Platería, núm. 53 y Reyna. 4, casa del dentista Sr. Guin.

### CERERIA DE NAVARRO

Plaza de San Pedro, 10. Velas de cera de abeja, á 9 reales libra de 1.<sup>a</sup>

Idem de cera alemana, á 6 y medio reales libra de 2.<sup>a</sup>

Bugias y moriposas de todos precios. 10, Plaza de San Pedro, 10.

### HIGOS PAJAREROS

Se venden superiores en el Parador de la Purisima, á 15 reales arroba.

### Á LOS QUE PADECEN HERNIAS

Se curan radicalmente en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, cirujano francés, graduado por la facultad de medicina de Barcelona. El único especialista en España que científicamente logra este resultado. Desde hace cuatro años Mr. Favette visita esta capital, abriendo consulta los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo, del 16 al último de cada mes. 10-8

**AMA DE ORIA.**—Para su casa, leche de un mes. Darán razon, casa de José Gimenez Turpin, Puerta de Orihuela, 26. 3-3

ACTIVA

PILDORAS DE BRISTOL



VISTOSIA

EFICACIOSOS

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.



## RELOJERIA

DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

## SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE MARZO 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el vapor **San Ignacio** y el 31, del mismo sitio, el **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat** para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y

viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expídela por pases para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.<sup>ta</sup>, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.  
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.  
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.  
Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>ta</sup>  
Málaga.—D. Luis Duarte.  
Murcia.—D. E. Peñafiel.

## GRAN REALIZACION

DE Loza, cristal y calzado.

Jácaras á 5 céntimos.  
Entremeses á 25 céntimos,  
Tazas con plato á 30 céntimos.  
Jarros para leche á 30 céntimos.  
Jarros para agua á 75 céntimos.  
Jarros con zafa á 4 pesetas.  
Azucareras y escupideras á 1 peseta.  
Fuentes y ensaladeras á 1 y 2 pesetas.  
Soperas á 3 pesetas.  
Jardineras á 1'50 peseta.

*Cristal*

Copas para vino y licor á 20 céntimos.  
Copas para agua á 30 céntimos.  
Copas para agua con nombre á 50 cts.  
Copas para agua talladas á 50 cts.  
Copas para vino talladas á 30 cts.  
Copas para licor talladas á 25 cts.  
Jarros para agua á 1'50 peseta.  
Manteneras á 1 peseta.  
Quinqués á 1 peseta.  
Quinqués para mesa á 2 pesetas.

*Calzado.*

Zapatillas alfombra para caballero á 2 pesetas.  
Zapatos mate para caballero á 5 ptas.  
Zapatos charol para señora á 5 pesetas.  
Botas mate para señora á 4'75 pesetas.  
Polainas mate para señoritas á 5 ptas.  
Polainas charol para señoritas á 5'50 pesetas.  
Zapatos charol para señoritas á 4'25 pesetas.  
Zapatos blancos para niño á 1'50 pta.  
**PRINCIPE ALFONSO 47.**

**AMA DE ORIA.**—Encarnacion Soler, calle del Toro, núm. 5, desea criar casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia, leche de dos meses.

**OTRA.**—Hay una de 21 años de edad y leche de cinco meses, que desea criar en su casa ó en la de los padres. Darán razon en Espinardo, en el rincón, casa de José Corbalan, preguntando por Encarnacion Lopez. 3-2

**LADRILLO.**—En la ladrillería de Pedro Leal, situada en el camino de Benijuan, se vende el millar de ladrillo á 90 y 80 realcs. Losa de terciá á 160 reales. 2-2

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.